





# PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS MEMORANDO 008 -PRC-2022

DE	Lic. Mónica Monteros, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE FEDELOJA
PARA	Ing. Alex Guevara Villacis., ADMINISTRADOR GENERAL FOPL
C.C.	Ing. Jorge Feijó, PRESIDENTE DE FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOJA
ASUNTO	En el texto
FECHA	Loja, 12 de mayo del 2023

Por medio del presente me permito poner a su conocimiento que se procedió a dar fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, en lo que se relaciona concretamente al literal g.- "Implementar el proceso de deliberación pública entre la autoridad y ciudadanía, en el cual se garantice que los y las ciudadanas, participen, intervengan y evalúen las gestión presentada por quien rinde cuentas. La convocatoria será pública y abierta y deberá ser difundida a través de todos los medios presenciales y virtuales que disponga la entidad..."

Es así que desde el 15 de abril al 10 de mayo del 2023 en la página web (fedeloja.com) circuló de manera permanente el **INFORME PRELIMINAR** de gestión administrativa, financiera y técnica al que se sumó el **FORMULARIO** del Informe de Rendición de Cuentas; se incorporó un buzón donde la ciudadanía lojana, podía acceder a dejar sus comentarios o sugerencias, cumpliendo con lo exigido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

De esta manera señor Administrador, traslado de manera escrita las respectivas consultas que fueron respondidas en deliberación pública de la Rendición de Cuentas efectuada el jueves 11 de mayo del 2023 en la sala de sesiones de Fedeloja, por parte del señor Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja:

Pregunta 1.-

Abril Diego.- Facebeook Fedeloja, 27 de abril del 2023.

https://www.facebook.com/photo?fbid=250089134080112&set=pcb.250089160746776

Es realmente necesario pagar sueldos tan altos...? Mientras los deportistas tienen que costearse ellos mismo alimentación, transporte y a veces hasta alojamiento.... cuando viajan a representamos...? Una realidad muy triste es la que siempre a tenido el deporte en casi todos los niveles... en este país... en donde así sea que sean campeones olímpicos tienen que estar mendigando recursos... para seguir representando a un país y provincia que les pone trabas económicas

Respuesta: Ing. Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.

Hola Diego, el control del gasto administrativo en los organismos deportivos está regulado por el Ministerio del Deporte, no se puede incrementar el sueldo en el área técnica ni administrativa tampoco se puede crear nuevas partidas en la parte administrativa.

Le invito a que revise los indicadores de inversión en gasto corriente a partir del año 2019 y se

0

072 581 091 - 099 981 9109



www.fedeloja.com - federaciónloja@yahoo.es

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)

PEDERACION DEPORTIVA DE LUIA
SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTO RECIPI )
FOCIARECIBIDO 1 2 MAY 202
Día: ULERWES
Resp: WAD

Trámite: 16 H 40

0847









va a dar cuenta cómo cambia significativamente la tendencia porque las federaciones son de los deportistas y para ellos, los datos financieros y técnicos del año 2022 hablan por sí solos, es bienvenido su comentario y parcialmente verdadero, puesto que en el pasado subían los sueldos sin criterio haciendo una institución ineficiente y poco productiva, lamentablemente esa es la herencia que hemos recibido pero que está en nuestras manos seguir cambiando esa realidad

Pregunta 2.-

Andrea Belén Palacios Andrade.- Página Web.- andreapalacios.1995@hotmail.com, 1104650625.

¿Cuál es el verdadero apoyo que recibe un deportista el momento de salir a sus competencias, por parte de Fedeloja; hay siempre reclamos de los Padres de Familia, que son ellos, los que vienen financiando las salidas de sus hijos?

Respuesta: Ing. Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.

No voy a negar que el apoyo de los Padres de Familia es fundamental, sin ellos no creo que estuviéramos aquí, los deportistas no podrían cubrir 100% sus necesidades, como lo mencionó el Lic. Luís Guillermo González, nosotros hemos gestionado 157 avales de preparación y de competencia en el año 2022, estos eventos los veo de buena manera de acuerdo a los lineamientos que el Ministerio del Deporte los da, en el sentido de trabajar con un plan deportivo anual y la planificación empieza desde los entrenadores, la parte técnica, y termina en una gestión financiera administrativa, así que nosotros abarcamos lo que se planifica en conjunto con los entrenadores, obviamente de acuerdo al presupuesto que la institución tiene, en este caso en la actividad número cinco, Eventos de Preparación y Competencia un total de 155.336,42.

Jossué Daniel Gálvez Jiménez.- Página Web.galvezjosue32@gmail.com, 1150560025.

Los fondos de Autogestión para que son destinados?

Respuesta: Ing. Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.

Los Fondos de Autogestión, tenemos que referirnos nuevamente, a la parte de la Ley de Deportes, Fomento Deportivo e Infraestructura deportiva. Los Fondos de Autogestión en el año 2022, tuvimos una afectación sumamente importante, tuvimos que realizar el pago como informó María Agusta, más de \$.82.000,00 (OCHENTA Y DOS MIL DÓLARES), de compra de implementación deportiva, la última compra en ese nivel fue en Implementación Deportiva en el año 2012, después de 10 años se tiene una compra de esa magnitud, inversiones que no solamente fueron destinadas para el cantón Loja: 20.000 ( VEINTE MIL DÓLARES ) para el cantón Macará, colchoneta de Lucha Olímpica para Catamayo, que es importante recalcar.



072 581 091 - 099 981 9109

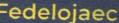


www.fedeloja.com - federaciónloja@yahoo.es



Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)













or algunas disciplinas o deportistas.

Pregunta 4.= sto es deporte y la palabra no es preferencia, sino prioridad una correcta -: 4.

Carolina Ríos.- Página Web.- caroriosi@gmail.com, a seb sup as mentel acutoacon sup of acut

Cuál es el beneficio directo que tienen los deportistas con los convenios que firman con Fedeloja y que facilidades o compromisos ofrece Fedeloja a dichas instituciones?

Respuesta: Ing. Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loia.

El equipo multidisciplinario que nos ayudan podría mencionar a Jorge Chacón de Laboratorio Ser, Walter Samaniego de Cedylab, algunos otros profesionales Katy Bravo, de nutrición; que nos ayudan a otorgar beneficios a nuestros atletas, obviamente esto que no funciona el deporte con el deporte, hay instituciones educativas que nos ayudan enormemente como la Unidad Educativa "San Gerardo"; con cuatro becas educativas; la Universidad Técnica Particular de Loja, para nuestros atletas que les toca tomar una dura decisión de seguir en el deporte o dedicarse al estudio, otorgan el 50% de descuento para los deportistas federados que vayan a la Universidad Técnica Particular de Loja, en un sin número de beneficios para los atletas de la Federación.

Pregunta 5 .-

Ivanía Sofía Ríos Ordoñez.- Página Web.-1150785143.- riosordoness@gamil.com

En que se invierte con los fondos que ingresan como Autogestión, se habla de una gestión Directa e Indirecta, a que se refiere con aquello?

Respuesta: Ing. Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.

Los fondos de autogestión que por ley, todos quienes conformamos el sistema deportivo nacional, así no recibamos fondos públicos, tenemos que referimos al Art.- 23 de la Ley de Deportes, el destino de las rentas debe de ser para fomento deportivo e infraestructura deportiva, de ahí se trabaja con una autogestión directa cuando se tiene patrocinadores que pagan directamente a los proveedores de uniformes e implementos, patrocinadores que pagan directamente arreglos de infraestructura.

Pregunta Nro. 6.Joffre Arturo Rios Jaramillo.- Página Web.- 1104717747.- joffreriosj@outlook.com

2847



072 581 091 - 099 981 9109



www.fedeloja.com - federaciónloja@yahoo.es

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)

esp: NAT









La autogestión está planificada para el beneficio de todas las disciplinas o tienen preferencia por algunas disciplinas o deportistas.

Respuesta: Ing. Jorge Feijó, Presidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.

Esto es deporte y la palabra no es preferencia, sino prioridad una correcta asignación, por supuesto que nosotros tenemos que dar prioridad a los deportes que tienen mayor indicador de resultados y en base a ello, podemos garantizar una buena evaluación de Federación con buenos resultados deportivos, por ende la autogestión tiene que referirse a quienes dan mejores resultados.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Atent

Pregunta 5.vania Sofia Rios Ordoñez - Página Web150785143 - upsortouess@nemil.com

En que se invierte con los fondos que ingresan como Autogestión, se habla de una gestión Directa e Indirecta, a que se refiere con aquello?

Respuesta: Ing. Jorge Feljó, Prosidente de Federación Deportiva Provincial de Loja.

Los fondos de autogestión que por luy, todos quienes conformamos el sistema deportivo nacional así no recibamos fondos públicos, tenemos que referirnos al Art.- 23 de la Ley de Deportes, el destino de las rentas debe de ser para fomento deportivo e infraestructura deportiva, de ahí se trabaja con una autogestión directa cuando se tiene patrocinadores que pagan directamente a los proveedores de uniformes e implementos, patrocinadores que pagan directamente arregtos de infraestructura.

Pregunta Nro. 6.-Joffre Arturo Rios Jaramillo - Página Web - 1104717747 - joffreriosi@gutlogic.com

072 581 091 - 099 981 9109

www.fedeloja.com - federaciónloja@yahoo.es

Calle Macará entre Mercadillo y Azuay (Estadio Reina del Cisne)





### **ANEXOS**

